

Anexo II (a)

**Acuerdo del Consejo de Gobierno por el que se toma conocimiento del balance de las actuaciones desarrolladas por la Oficina de la Junta de Andalucía en Madrid durante 2024 y el primer semestre del 2025.**

**RELACIÓN DE DOCUMENTOS**

**TODOS LOS DOCUMENTOS DEL EXPEDIENTE SON ACCESIBLES**

| Nº de orden | Denominación del documento |
|-------------|----------------------------|
| Único       | Memoria justificativa.     |

En virtud de lo establecido en el Acuerdo de 17 de diciembre de 2013, del Consejo de Gobierno, por el que se adoptan medidas para la transparencia del Consejo de Gobierno de la Junta de Andalucía, y dando cumplimiento a las Instrucciones de coordinación para asegurar la homogeneidad en el tratamiento de la información en cumplimiento de lo establecido en el citado Acuerdo, se emite la presente propuesta sobre la aplicación de los límites de acceso de los documentos que integran el expediente relativo al asunto indicado.

Fdo.: Tomás Burgos Gallego  
Viceconsejero de la Presidencia, Interior,  
Diálogo Social y Simplificación Administrativa

|   |   |            |   |
|---|---|------------|---|
| Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección <a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma</a> indicando el código de VERIFICACIÓN |   |            |  |
| FIRMADO POR   | TOMAS BURGOS GALLEGO  | 26/06/2025 |   |
| VERIFICACIÓN  |  | PÁG. 1/1   |   |

**MEMORIA JUSTIFICATIVA RELATIVA A LA PROPUESTA DE ACUERDO DEL CONSEJO DE GOBIERNO POR EL QUE SE TOMA CONOCIMIENTO DEL BALANCE DE LAS ACTUACIONES DESARROLLADAS POR LA OFICINA DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA EN MADRID DURANTE 2024 Y EL PRIMER SEMESTRE DEL 2025.**

El artículo 2.5 del Decreto 152/2022, de 9 de agosto, por el que se establece la estructura orgánica de la Consejería de la Presidencia, Interior, Diálogo Social y Simplificación Administrativa, establece que se adscribe a esta la Oficina de la Junta de Andalucía en Madrid a través de la Viceconsejería. Esta Oficina tiene encomendadas las funciones de difusión, promoción y representación institucional de la Comunidad Autónoma de Andalucía en Madrid, y viene desarrollando además una intensa actividad a favor de la ciudadanía andaluza que se encuentra en Madrid.

Esta actividad de difusión y promoción de la cultura andaluza ha convertido a la Oficina en referente y en agente dinamizador de la industria cultural de Andalucía fuera de nuestro territorio, constituyéndose en escaparate y plataforma de lanzamiento de la cultura de nuestra tierra, de nuestros creadores y artistas. Siendo muy importante la trayectoria y la experiencia adquirida por la Oficina desde su creación hace más de 25 años, habiéndose consolidado en este tiempo como referente reconocido de la vida andaluza tanto en la capital de España como en la Comunidad de Madrid.

La Oficina además ha consolidado su papel de atención a la ciudadanía facilitando información sobre trámites y procedimientos a realizar ante la Junta de Andalucía, acercando la Administración Pública autonómica a quienes están lejos de nuestra tierra y simplificando la comunicación con ella.

En el ámbito económico y comercial debe reseñarse el importante papel que la Oficina ha desarrollado durante 2024 y el primer semestre de 2025, estableciendo contacto personal con el empresariado y con las respectivas administraciones autonómicas, prestando información y asesoramiento, generando oportunidades de inversión en Andalucía y facilitando que los proyectos planteados puedan hacerse realidad con éxito en el menor tiempo posible.

En este aspecto, y entre otras actuaciones, se presentó en Madrid el 5 de febrero de 2024 el paquete de simplificación administrativa de la Junta de Andalucía “Andalucía Simplifica” con el objetivo de convertir a Andalucía en la Comunidad Autónoma con menos burocracia de España, acompañados de la participación de altos directivos de compañías del sector.

La Oficina ha trabajado profundizando el ámbito económico y comercial, participando en la Feria internacional del Turismo (FITUR), la Feria de Madrid Fusión, la Feria Internacional del Aceite de Oliva (WOOE), la Feria de Arte Contemporáneo ARCO, la Feria Internacional de Alimentación y Bebidas de Calidad (el Salón Gourmets), la Feria del Sector de Frutas y Hortalizas (Fruit Attraction), la Semana Internacional de la Moda Flamenca (SIMOF Madrid), el Salón de los Mejores Vinos de España y la Feria Internacional de Defensa y Seguridad (FEINDEF), entre otras, visitando los *stands* de nuestras empresas andaluzas y apoyando a nuestros empresarios.

|   |   |            |   |
|---|---|------------|---|
| Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección <a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma</a> indicando el código de VERIFICACIÓN |   |            |  |
| FIRMADO POR   | TOMAS BURGOS GALLEGO  | 20/06/2025 |   |
| VERIFICACIÓN  |  | PÁG. 1/3   |   |



Además, la Oficina desempeñó un papel activo para la celebración del acto “Invest In Andalucía” en colaboración con Agencia Empresarial para la Transformación y el Desarrollo Económico, Andalucía TRADE, que tuvo lugar el pasado 26 de mayo de 2025 en el Museo Nacional Centro de Arte Reina Sofía de Madrid, contando con una representación de hasta 300 empresarios del más alto nivel con intereses en Andalucía. El acto también tuvo una gran incidencia en prensa y redes sociales.

Asimismo, se han mantenido numerosas reuniones de trabajo con permanente contacto directo y fluido para impulsar el tejido empresarial andaluz y fomentar las inversiones en Andalucía.

En el ámbito cultural, la Oficina ha asistido a diferentes eventos que ponen el acento en Andalucía como la presentación del Festival de Málaga, el ciclo 1001 Músicas en la Alhambra de Granada, los Premios Taurinos de la Real Unión de Toros de Lidia, los Premios Maestro Artesano, las jornadas culturales organizadas por la Cátedra Vargas Llosa, la presentación del Festival de Huelva de Cine Iberoamericano, la promoción del flamenco a través de Apple Music, los espectáculos en el Centro de Danza Matadero y el Corral de la Morería, los desfiles de moda de diseñadores andaluces o las exposiciones de artistas andaluces celebradas en la Comunidad de Madrid.

Por su parte, también ha habido representación institucional de la Oficina en el ámbito institucional, social y diplomático. Por ejemplo, el encuentro líderes Millennials y Zeta de la Fundación Princesa de Girona, el Premio Fórum Europa a la Presidenta del Parlamento Europeo, la exposición “20 años del 11M”, premios anuales y concierto homenaje a las víctimas del terrorismo organizados por la Fundación Víctimas del Terrorismo, el Congreso Internacional Víctimas del Terrorismo, la Feria de la Niña y la Mujer en la Ciencia, los Premios a proyectos de innovación para la detección precoz del cáncer del pulmón, el XVI aniversario de la Fundación contra la Hipertensión Pulmonar o la promoción sabores del sur en punto de venta Alimentos de Andalucía en el supermercado Alcampo.

Así, se ha participado en encuentros diplomáticos organizados por las Embajadas de Alemania, Italia, Turquía, Emiratos Árabes Unidos, o las Medallas de Honor del Consejo Empresarial Alianza por Iberoamérica (CEAPI) a los ex Presidentes Don Felipe González y Don José María Aznar, entre otros.

Además, se ha asistido a encuentros informativos o eventos periodísticos organizados por los principales medios de comunicación del país, tales como ABC, El Mundo, el Grupo Joly, la Razón, Europa Press, EFE Noticias, El Español, el periódico digital “Artículo 14”, Grup Mediapro y OK Diario.

En suma, la representación institucional de la Oficina ha desarrollado una intensa agenda de trabajo que ha incluido la participación en reuniones de trabajo, actos y eventos, de forma que ha participado en todas aquellas actividades cuyo objetivo consistía en darle promoción y difusión a la Marca Andalucía desde la capital de España.

Por otra parte, fundamental ha resultado la cobertura y el apoyo que la Oficina ha prestado al Presidente de la Junta de Andalucía y a la agenda del Gobierno andaluz en las reuniones, visitas y actuaciones que han mantenido en Madrid, dando cobertura a la agenda de trabajo de las 109 visitas institucionales de integrantes del Consejo de Gobierno realizadas durante 2024 y un total de 93 visitas en el año 2024 y el primer semestre de 2025.

Otra línea de actuación de la Oficina ha sido el contacto directo y la atención a las Comunidades Andaluzas registradas en el Registro Oficial de Comunidades Andaluzas de la Junta de Andalucía, que en la actualidad cuenta con 24 entidades en la Comunidad Autónoma de Madrid, participando en

|   |   |            |   |
|---|---|------------|---|
| Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección <a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma</a> indicando el código de VERIFICACIÓN |   |            |  |
| FIRMADO POR   | TOMAS BURGOS GALLEGO  | 20/06/2025 |   |
| VERIFICACIÓN  |  | PÁG. 2/3   |   |



numerosos actos en la Casa de Córdoba, Casa de Andalucía en Pinto, Casa de Andalucía en Getafe, Casa de Andalucía en Fuenlabrada, Casa de Andalucía en Leganés, Casa de Andalucía en Tres Cantos, Casa de Andalucía en Parla, Casa de Andalucía en Arganda del Rey, Casa de Andalucía en Alcorcón y Casa de Granada.

Estas comunidades también han sido invitadas a asistir a actividades relacionadas con Andalucía como a los Premios al Talento Andaluz, la Feria Internacional de Turismo (FITUR) o recientemente a la presentación del libro “la década del cambio en Andalucía” de la Fundación Centro de Estudios Andaluces (CENTRA), proporcionando cobertura y difusión a todas sus actividades. Esta misma atención y contacto directo se ha mantenido con la Federación Andaluza de Comunidades Andaluzas del Centro de España (FECACE).

Por último, se han desarrollado importantes actuaciones como los Premios al Talento Andaluz que se celebraron el 12 de marzo de 2024 en la Fundación Giner de los Ríos de Madrid con un total de 256 asistentes. El acto fue conducido por la periodista almeriense, Doña Isabel Jiménez y contó con la intervención del Alcalde de Madrid, la actuación del Ballet Flamenco de Andalucía del Instituto Andaluz del Flamenco, la del bailarín cordobés y premiado, Don Joaquín Cortés y la interpretación del Himno de Andalucía por parte de la cantante de Granada y premiada, Doña Diana Navarro. El citado acto tuvo una alta repercusión en prensa y redes sociales.

Asimismo, los Premios al Talento Andaluz 2025 se celebraron el pasado 31 de marzo en los Teatros del Canal de Madrid incrementando la asistencia respecto al año anterior con hasta un total de 843 asistentes, donde se ha reconocido la trayectoria y el impacto de destacadas personalidades andaluzas en distintos ámbitos.

El acto también fue conducido por la periodista almeriense, Doña Isabel Jiménez y contó con la intervención de la Presidenta de la Comunidad de Madrid, la actuación del pianista jienense, Don Chico Pérez, la Fundación Alalá y la interpretación del Himno de Andalucía por parte del cantante de Sevilla y premiado, Don Francisco Javier Labadón “El Arrebato”. La gala ha reunido a representantes del mundo artístico, empresarial y social en un evento que ha puesto en valor el talento andaluz. También fueron premiados Lola Índigo, el presentador Roberto Leal, Raúl Berdonés, presidente del Grupo Secuoya; María del Mar Pageo, presidenta de Cruz Roja España, y Laura Baena, fundadora del Club Malasmadres, en reconocimiento a su labor en sus respectivos sectores. Dicho acto contó con la colaboración de las empresas Caixabank, Telefónica, Konecra y EY España, teniendo un gran impacto en prensa y redes sociales.

Teniendo en cuenta todo lo anteriormente expuesto, se considera oportuno y conveniente que el Consejo de Gobierno conozca el balance de las actuaciones realizadas por la Oficina de la Junta de Andalucía en Madrid durante 2024 y el primer semestre de 2025.

EL VICECONSEJERO

Fdo.: Tomás Burgos Gallego

|   |   |            |   |
|---|---|------------|---|
| Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección <a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma</a> indicando el código de VERIFICACIÓN |   |            |  |
| FIRMADO POR   | TOMAS BURGOS GALLEGO  | 20/06/2025 |   |
| VERIFICACIÓN  |  | PÁG. 3/3   |   |